

**ACTA DE SESION ORDINARIA UNIVERSAL DE BANAGINA S.A.  
CELEBRADA EL DE 15 DE ABRIL 2019**

En la ciudad de Machala , a los 15 días del mes de Abril del 2019 , siendo las 15h00:, en las instalaciones de la compañía ubicada en la ciudad de Machala , cantón El Oro, parroquia El Cambio, Av. Ferroviaria y Panamericana norte, con la presencia de los socios Alvear Bohorquez Gina Carlota por los derechos por las 400 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía , por otra parte comparece, la Ing. Castro Alvear Gina Maria por los derechos por las 200 participaciones de 1,00 cada una y , el Ing. Castro Alvear Hugo Alfredo por los derechos por las 200 participaciones de 1,00 cada una que posee en el capital de la compañía quienes representan la totalidad de capital social. Al efecto, se hace constar lo siguiente: DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL - Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la Compañía BANAGINA S.A. , conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el orden del día.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.

Una vez que el Secretario de la Junta Ing Hugo Castro Alvear , elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra el señor(a), **Alvear Bohorquez Gina Carlota** Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos RESUELVEN: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos , esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2018, por lo que toma la palabra el señor (a) **Alvear Bohorquez Gina Carlota** , Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2018, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toman respectivamente la palabra la Ing. Castro Alvear Gina Maria , quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los accionistas RESUELVEN: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2018, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el Punto tres - esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018", por lo que toma la palabra Ing Hugo Castro , Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de Pablo de la Vega para que actué como Comisario Principal, para el ejercicio económico del 2019, no existiendo otra moción los accionistas por unanimidad de votos RESUELVEN: Nombra como comisario principal para el ejercicio económico del 2019 a la De la Vega Pablo

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 15h33



Alvear Bohorquez Gina Carlota  
Presidente de La Junta-Socio



Castro Alvear Gina Maria  
Socio



Ing Hugo Castro Alvear

Secretario de la Junta - Socio